ACTA DE APERTURA DE OFERTAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO –SOBRE ÚNICO- RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA LAS SEDES DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES.

EXPEDIENTE Nº: 005/20.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto Supersimplificado del artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).
TRAMITACIÓN: Ordinaria.
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 1.033,06 € (I.V.A. excluido).
VIGENCIA: doce meses.
MEDIO Y FECHA DE PUBLICACIÓN: Perfil de Contratante de fecha 02-12-19 con referencia de publicación 2019-0000122112.
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 18-12-19 a las 14:00 hs.

En fecha 8 de enero de 2020 se reúne en la sede de Sevilla de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, sita en Calle Bailén nº 50, la unidad técnica de asistencia al órgano de contratación para proceder a la apertura del sobre único de las empresas licitadoras que han presentado propuesta a la licitación arriba mencionada.

Por Resolución 01/2020 de 7 de enero de 2020 del Director Gerente de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, por la que se acuerda el nombramiento de las personas integrantes de la unidad técnica de apoyo al órgano de contratación, éste se encuentra asistido en el presente procedimiento por una unidad técnica especializada que se encuentra formada por las siguientes personas:

- Francisco Martínez Campos, Dtor. de Administración y Recursos.
- Inmaculada de la Viña Lamas, técnico de tesorería y presupuestos.
- Mª Luisa Blázquez Herrera, técnico de administración.
- Eva Mª Díaz López, gabinete jurídico y contratación.

Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas -18 de diciembre de 2019-, se han recibido en el Registro del órgano de contratación las propuestas de las siguientes empresas licitadoras, a continuación se indica la fecha y el número de registro de entrada de cada propuesta:

Nº	DENOMINACIÓN	FECHA Y REGISTRO ENTRADA
1	Lisersurin España, S.L. Proksima	16-12-19 RE1802/19
2	Servicio de Contenedores higiénico sanitarios, S.A.U. Serkonten, S.A.U.	18-12-19 RE1841/19
3	Integral de Plagas, S.L.	18-12-19 RE1842/19
4	Laura Adrubau Vicente	18-12-19 RE1843/19
5	Juan Luis Velázquez Delgado	18-12-19 RE1844/19

NÚMERO DE EMPRESAS LICITADORAS PRESENTADAS: 5.

La unidad técnica de asistencia analiza la documentación presentada por las empresas licitadoras y, dado que todas las empresas han presentado la documentación indicada en el pliego de condiciones administrativas particulares (PCAP), no procede la apertura de un plazo de SUBSANACIÓN DE ERRORES, por lo que se adopta acuerdo sobre la admisión definitiva de las empresas licitadoras.

NÚMERO DE EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS: 5.

A continuación la unidad técnica de asistencia da lectura a las ofertas económicas de las empresas licitadoras admitidas asignando la puntuación correspondiente a cada una de ellas, tal y como se incluye a continuación:

N° DE ORDEN	EMPRESA LICITADORA	Oferta económica Of.	Puntuación máxima: 100 puntos. Max.	TEMERIDAD
1	Lisersurin España, S.L. Proksima	685,00	100,00	SI
2	Servicio de Contenedores higiénico sanitarios, S.A.U. Serkonten, S.A.U.	868,60	47,25	NO
3	Integral de Plagas, S.L.	900,00	38,23	NO
4	Laura Adrubau Vicente	919,42	32,65	NO
5	Juan Luis Velázquez Delgado	878,10	44,52	NO

Los importes de las ofertas económicas incluidas en el cuadro anterior no incluyen la cuota de I.V.A.

A continuación, se procede a la clasificación por orden decreciente de las proposiciones admitidas:

N° DE ORDEN	EMPRESA LICITADORA	Oferta económica Of.	Puntuación máxima: 100 puntos. Max.	TEMERIDAD
1	Lisersurin España, S.L. Proksima	685,00	100,00	SI
2	Servicio de Contenedores higiénico sanitarios, S.A.U. Serkonten, S.A.U.	868,60	47,25	NO
5	Juan Luis Velázquez Delgado	878,10	44,52	NO
3	Integral de Plagas, S.L.	900,00	38,23	NO
4	Laura Adrubau Vicente	919,42	32,65	NO

La oferta económica de la empresa licitadora Lisersurim España, S.L. Proksima que asciende a la cantidad de 685,00 euros (I.V.A. excluido) se encuentra por debajo en más de 15 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas.

Conforme a lo establecido en el Anexo VIII, los parámetros objetivos que permiten identificar los casos en los que una oferta se considere anormalmente baja son los que se transcriben a continuación:

- *"Cuando concurriendo tres o más empresas licitadoras, la oferta económica sea inferior en más de 15 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas."*

Dado que la citada oferta se encuentra por debajo de más de 15 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas válidas presentadas, se acuerda proceder a la apertura de un trámite de audiencia a la citada empresa para que, en un plazo máximo de cinco días hábiles contados desde la remisión de la correspondiente comunicación, justifique la viabilidad de su oferta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

Para lo cual, se convoca a la empresa licitadora Lisersurim España, S.L. Proksima el próximo miércoles 15 de enero a las 10:00 horas en la sede del órgano de contratación para realizar dicho trámite.

No obstante y, para garantizar la transparencia de la justificación presentada, se acuerda solicitar a la empresa que la argumentación y la documentación que acredite la empresa se presente, a su vez, a través del Registro de Entrada del órgano de contratación.

Finalizadas las actuaciones, se extiende el presente acta que firman las personas que integran la unidad técnica:

Francisco Martínez Campos

Inmaculada de la Viña Lamas

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F.: G-91122069

Mª Luisa Blázquez Herrera

Eva Mª Díaz López